

REDACCION  
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 » »  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## LA VOZ DEL PAPA

# ALOCUCIÓN

de Su Santidad el Papa Pío XI en la audiencia concedida a los peregrinos españoles el día 17 de junio de 1925

Con sumo placer nos encontramos de nuevo entre vosotros, carísimos hijos nuestros de España, en presencia del Eminentísimo Pastor de la Iglesia de Tarragona, que con tanta razón nos ha hecho constar los estrechos vínculos de particular devoción de aquella Provincia eclesialística a la Santa Iglesia Romana, a la Santa Sede, al Vicario de Cristo, cualquiera que sea el nombre del Sucesor de San Pedro. Bastaría para probarlo esta serie de piadosas peregrinaciones que vienen sucediéndose conducidas por el Emmo. señor Cardenal (1), y que en verdad podemos considerar como una de tantas bendiciones de la Madre de Dios, a la que (tanto amáis) y tan ferviente culto tributáis en vuestro Santuario. (2).

Nos congratulamos con vosotros, Hijos carísimos, con Vos, señor Cardenal, con vosotros cooperadores nuestros (3), Pastores de tan escogida porción de la vígente grey del divino Pastor, de la gran familia católica confiada al Papa.

Aumenta nuestro gozo y se multiplica considerando la calidad de las Peregrinaciones aquí reunidas. Sabemos muy bien que nos encontramos en presencia de más de una Peregrinación, y de Peregrinaciones calificadas. Habéis venido de Tarragona, de Barcelona, de Santander (4), y venís todos rivalizando en vuestro óbolo, recordando muy bien cuán numerosas son los pobrecitos hijos que recurren al Padre común en demanda de socorro.

Os damos las gracias de todo corazón con afectos de paternal gratitud por vuestros donativos, de cualquiera parte que ellos vengan, porque son expresión de los hermosos sentimientos que os animan, y que hemos leído en vuestros ojos, al pasar hace pocos momentos ante vosotros.

Vemos aquí la Peregrinación de la «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes»; peregrinación excelente, como son excelentes las obras de caridad que viene ejercitando; caridad con los cuerpos que sufren, caridad con las almas que necesitan quien las conforte, y que por medio de vuestra caridad han encontrado la paz y tranquilidad perdidas.

Sabemos cuán grande sea la mies de gracias que cosecháis con vuestra Hospitalidad y nos unimos con el pensamiento a tantos enfermos como vais ahora a acompañar al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. Para éstos que sufren tenemos especiales encargos y bendiciones.

Decidles que el Padre Santo se encuentra en sus plegarias, que van acompañadas del mérito de su paciencia y de la esperanza del millagro. Decid a los pobres enfermos que nos hemos enterado de sus propósitos de ofrecer en Lourdes no solamente sus plegarias, sino también sus mismas penas y sufrimientos por las intencio-

(1) Las presentadas en este acto por Su Eminencia eran las de «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de Cataluña» y de la Archicofradía de Hijos de María, de la Iglesia de Santa Clara, de Barcelona».

Anteriormente fueron presididas por el mismo señor Cardenal, las de «Antiguas alumnas de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús» y del Apostolado de la Oración y Congregaciones Marianas de esta provincia eclesialística.

(2) Refiriéndose al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat.

(3) Los señores Obispos de Solsona y Urgel, también presentes.

(4) En la misma audiencia fué recibida otra peregrinación de esta diócesis.

nes del Padre común. Decidles que su generosidad nos ha conmovido hondamente; que les quedamos muy reconocidos; y que al enviarles nuestra Bendición, les reservamos un lugar especial en nuestras oraciones y en el adorable Sacrificio de la Misa.

Nos congratulamos, hijos amadísimos de la «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes», por el bien que hacéis a nuestros hermanos y el que os hacéis a vosotros mismos. En realidad, cuando el bien se hace al impulso de la caridad de Cristo, los primeros favorecidos no son aquellos que reciben el beneficio, sino aquellos que lo hacen. El Corazón de Cristo os quedará obligado y agradecido por todo cuanto hacéis a beneficio de los pobres y pequeños, en los cuales El se considera personificado cuando dice: «Todo lo que hicieris al más pequeño de mis hermanos, a Mí me lo hacéis.»

Otra hermosísima institución vemos también aquí representada. Nos ha dicho el señor Cardenal que está aquí la peregrinación de las Hijas de María de Santa Clara de Barcelona. Mucho dice y significa tan santo y hermoso título. Os hemos visto con especial complacencia, hijas mías, porque en vosotras descansan los ojos y el Corazón de María vuestra Madre.

A los peregrinos de la «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes» acabamos de dirigirles palabras de encomio por la obra de caridad que ejercitan; a vosotras, Hijas de María, las hemos de dirigir también como promovedoras y dispensadoras de otra muy grande caridad.

Es obra de caridad, en primer término, la que hacéis a vuestras almas con la fiel imitación de la Santísima Virgen, atrayendo sobre vosotras las bendiciones de su maternal Corazón. Lo es también el haceros como madres para tantas que necesitan de luz divina, el constituirnos en auxiliares de los Párrocos y demás sacerdotes en la enseñanza de la Doctrina cristiana. Es esta una obra de caridad la más bella y la más grande que puede hacerse con el prójimo, enseñando a las almas los caminos de la vida cristiana, niños que conducen a Dios. Es la gran obra que el divino Redentor encomendó a sus Apóstoles, cuando les envió a enseñar su doctrina a todas las naciones: «Euntes docete omnes gentes».

Perseverad y marchad siempre adelante, hijas mías, en estas tan excelentes prácticas; que nunca será demasiado el celo que pusiereis en su cumplimiento. Quisiéramos ver a todas las Hijas de María de España alistadas a la Archicofradía de la Doctrina cristiana para la enseñanza del Catecismo; felicitamos de corazón a las que tal hacéis, y os auguramos frutos cada día mayores en este campo de gloria, delante de la Iglesia, delante de la Sociedad y delante de la Patria.

Un tercer grupo, como una tercera peregrinación numerosa y conspicua, lo constituye aquí la representación del Clero. Hemos visto a nuestro paso con la mayor complacencia y hemos dado a besar nuestra mano a sacerdotes ancianos, veteranos de las batallas del Señor a sacerdotes jóvenes, recién ordenados, que subieron poco a las gradas del altar; a alumnos de los Seminarios, esperanza del porvenir.

Vosotros, amadísimos Seminaristas, vosotros y vuestros compañeros de todos los Seminarios a quienes aquí representáis, vosotros sois la esperanza de la Iglesia y de la Patria,

los evangelizadores de mañana. No olvidéis nunca este pensamiento, jóvenes alumnos, que lo que ahora hacéis no es solamente para vosotros sino para tantas almas que os están esperando, y que vendrán luego a a vosotros quiero dirigir tres palabras, tres recomendaciones, que espero nunca jamás desmentiréis con vuestra conducta.

Sed hijos, hijos buenos y piadosos de vuestros Obispos; reverenciadles con piedad filial; obedecedles con filial afecto.

Sed padres, padres de las almas y de los pueblos, padres llenos de bondad, de solícitud, de devoción, de sacrificio. Sed padres de vuestros hijos espirituales, y el afecto filial de estos vuestros hijos no dejará de corresponder a vuestro paternal corazón.

Sed dignos ministros y fieles cooperadores de Jesucristo, Pastor supremo; imitadores del mismo Cristo, que en su inmensa caridad no busca otra cosa que las almas, y está dispuesto a darse todo por una sola de ellas, como se nos dió en el Calvario y se nos entrega todos los días en el altar. Así debéis ser vosotros; ministros fieles de Jesús, manteniéndoos siempre a la altura de vuestro ministerio, por encima de todas las miserables luchas de la tierra, por encima de todo partido, por encima de todo interés mundano; a fin de que sea vuestro ministerio, como el de Cristo, universal y para todas las almas.

Si así lo hacéis, será vuestra recompensa sin medida, porque son inagotables los tesoros de la divina Bondad. Cuanto más avanzareis en vuestra labor, tanto más bendeciréis a Dios, que se dignó llamaros por estas vías; tanto más apreciaréis la gracia de la divina vocación.

Vuestra presencia nos conmueve y prolongaríamos mucho nuestro discurso si nos dejásemos llevar de los sentimientos de nuestro corazón. Hora es ya de corresponder a los vuestros deseos que veí en vosotros con la Bendición Apostólica que esperáis, como corona de los piadosos actos del Jubileo, que habéis venido a ganar para enriqueceros con los tesoros del Año Santo.

Nos congratulamos por vuestra piedad, por el edificante ejemplo que habéis dado en esta querida y santa Roma; santa no sólo por sus recuerdos, sino santificada también por la piedad, devoción y mútua edificación de los peregrinos. Grandioso espectáculo, que no encontramos palabras para agradecerlo a Dios y elogiario ante vosotros.

Habéis secundado nuestra invitación a este año de gracia, de perdón y de bendiciones. A todos, pues, bendecimos; a vos, Eminentísimo Pastor de la Sede de Tarragona; a vosotros, Prelados que le acompañáis; a vosotros, Sacerdotes y Seminaristas; a vosotros, representantes de las ciudades, de las provincias de España entera. A vosotros, todos cuantos habéis venido a la casa del Padre común, para hacerle partícipe de vuestras alegrías y de vuestras esperanzas.

Bendecimos a todos aquellos que en este instante tenéis en el pensamiento y en el corazón. Bendecimos vuestras casas, a vuestros parientes y en particular a vuestros niños, que son objeto predilecto de vuestros amores, de los amores del Corazón de Jesús y de los nuestros. Bendecimos a vuestros ancianos y enfermos, que han quedado en el seno de vuestras familias y esperan la bendición del Padre común. Que nuestra bendición conforte a todos.

*Si la Prensa católica no es elevada a un grado que infunda respeto, no estrañéis que las iglesias se vean cada día más desiertas y hasta incendiadas o arruinadas, ni que las cosas de la caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las ha fundado.*

PIO IX

## La reforma de la legislación eclesiástica en Italia

Efectuada la reforma de la legislación italiana en lo tocante al clero secular, era esperada desde hace tiempo otra más radical con respecto al clero regular, porque la que se relacionaba con éste venía al estar reducida a un solo artículo. No existe el clero regular, lo que recordaba el viejo: «Christiani non sint» del paganismo, cuando a pesar de todo los cristianos del tiempo antiguo, como los monjes y monjas de la Italia moderna, no cesaron de existir y de aumentar su número.

Lo que diferenciaba la ley secular italiana de sus análogas de Francia y del Kulturkampf bismarkiano, era la consecuencia meramente negativa de la primera. La «inexistencia» del clero regular en Italia significaba que su personalidad jurídica no era reconocida por la ley, aunque no se negara su existencia material. Este procedimiento permitía que la persecución no fuera constantemente violenta, lo que el pueblo no hubiera tolerado, y así sucede también en Francia donde hay muchas casas religiosas, a pesar de la ley odiosa que negaba su existencia. Permitía además este procedimiento que el fisco, que había devorado el inmenso capital eclesialístico, pudiera seguir merendándolo constantemente.

En efecto, gracias a la supresión de la personalidad jurídica y no de la material, las familias religiosas debían comprar su casa, para no estar a merced de un propietario y ponerla a nombre de alguno de sus miembros y cuando éste fallecía dejando la finca «en herencia» a otro religioso, pues no había otra manera de continuar teniendo la propiedad, el fisco gravaba la herencia con el máximo de impuesto, porque el heredero no era casi nunca un pariente del muerto. Si los casos de fallecimiento ocurrían con alguna frecuencia no hay que decir lo que esto significaba para poder seguir conservando la posesión de la casa.

Se ha dado además el caso imprevisto de que durante el período bastante largo de la Triple Alianza, algunas comunidades francesas que tenían en su seno alemanes o austríacos, pusieron sus casas al nombre de éstos y cuando estalló la gran guerra todos aquellos bienes fueron secuestrados como «propiedad de enemigos...» Afortunadamente vino Mussolini y declaró que toda comunidad religiosa que pudiera demostrar ser la propietaria de estos bienes los recuperaría, lo que se ha venido efectuando.

Según el principio del régimen fascista, la ley debe corresponder a la realidad lo mejor posible, de manera que esa absurda legislación vigente no debe continuar. La experiencia ha demostrado de modo concluyente la imposibilidad, la injusticia y el daño que causan esas persecuciones contra las órdenes religiosas, tanto más la razón secreta, conocida por todos y confesada por muy pocos, de las precedentes disposiciones legales, tendían sólo a apoderarse de los bienes inmuebles del clero, heredados del «antiguo régimen».

Por consecuencia, la Comisión ministerial propone una forma inicial de restauración de la realidad. Digo «inicial» porque no es más que una primera aproximación a la realidad integral, lo que parece bastante justificado en toda reforma sobre una materia compleja y discutida.

La propuesta de la Comisión reconoce, no la «congregación», sino cada una de sus casas. Una casa (comunidad religiosa, que según su regla puede dedicarse a una actividad de interés social directo (instrucción, asistencia, estudios, etc.), es capaz de personalidad jurídica, y puede decir de derecho. En este caso gozará del derecho común de las entidades jurídicas, bajo la «autoridad tutora del Gobierno, que no cuidará como

sucede con las administraciones de asistencia municipal, etc., más que del control exterior. Si por su falta la comunidad fuere condenada a perder su personalidad, sus bienes serán atribuidos a otra comunidad análoga.

En cuanto a las órdenes y congregaciones con fines exclusivamente espirituales interiores (vida de retiro y penitencia), la Comisión propone que sean reconocidas como simples asociaciones de derecho común.

Si esta reforma es aceptada y aplicada, la situación del clero en Italia cambiará radicalmente, no tanto por el valor material de lo que se hace, sino por su espíritu general. Esto pondrá un término a la época estancada en que la legislación estaba inspirada por un ambiente sectario y era un instrumento de guerra civil, apenas disimulado en manos de la masonería.

R. E. SINAN.

(De «Diario de Barcelona»).

## La moral católica en el asunto triguero

Aun colea el asunto triguero: los redentores del grano, han ido y van vendiéndolo uno tras otro y cada venta hace prorrumpir al cada interesado en una serie de homidos suspiros e interiores imprecaciones contra las disposiciones del Gobierno que no les permitió ejercer el «jus abutandi».

No se dan cuenta las gentes en la desorientación espiritual en que se vive, del aspecto social de este asunto y por lo tanto del moral y católico que representa esta cuestión y ello es lo que nos mueve a escribir este artículo que quisiéramos ver reproducido por toda la prensa católica por la trascendencia que tiene el ir fijando bien en puntos concretos las diferencias entre la moral católica y la moral utilitaria, diferencias muy borrosas en el día de hoy para la inmensa mayoría de las gentes.

Uno de esos grandes propietarios de paneras llenas hubo de decirme un día en plena inconsciencia de su egoísmo:

«¿Es qué no tenemos derecho, como cualquiera a vender el trigo al mejor precio que podamos?»

—No.

—¿Por qué?

—Porque la propiedad no es solo derecho y mucho menos derechos limitados, tiene deberes que cumplir y entre esos deberes, en lo que respecta a la explotación de la tierra, tiene el deber de alimentar a la humanidad y por lo tanto, poner a su alcance las subsistencias en la forma más ventajosa posible.

—¿Y si perdemos?

—No; el productor, precisamente a causa de esa alta misión no debe perder jamás y el Estado debe ampararle en ese sentido; pero de ahí a que tenga derecho a ganancias ilimitadas cuando se realizan a costa del país que es el caso presente hay un abismo que no ose puebla franquear y si todos los agricultores y la recta razón convienen en que el Estado debe poner al productor triguero al abrigo de pérdidas y perjuicios por la primordial función que desempeña, también debe admitirse que el Estado ponga al abrigo al consumidor de las consecuencias de la especulación tanto en el aspecto de retención como en el del comercio, pues tan especulador es el productor que lo guarda para forzar precios como el acaparador que lo adquiere y amontona con el mismo objeto y ambos obran sobre el público en especulación sobre la multitud que la constituyen las clases media y obrera de la sociedad para las que el pan constituye la base de la alimentación.

Por lo tanto, todo aumento de ganancia por grande que sea, que proceda del perfeccionamiento del cultivo de la mejor ordenación y aplicación

# Banco Comercial Central : Apodaca, 24 de Tarragona

(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla S. Juan, 27

Cuida del canje de los títulos

## DEUDA PERPETUA 4 por 100 EXTERIOR

Realiza toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA y CAMBIOS, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera — Cuentas de crédito y préstamos — Giros — Cartas de crédito — Ordenes telegráficas — Compra-venta de valores — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro — Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjero — Depósito de valores, etc.

## Cámara acorazada

### CAJAS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

### SECCION DE CUENTAS CORRIENTES

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo..... 4 %  
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

cación del trabajo, dentro de la justicia, en los salarios, de la reflexión, estudio, celo e inteligencia del agricultor, es lícito, es moral y es justo, pero todo aumento procedente de lo que suelo llamar, el agio la especulación y otros nombres, en cuya actuación se utilizan las circunstancias que rodean la necesidad real o forzada es injusto, es inhumano y por lo tanto, es anticristiano.

ANTONIO MONEDERO

## El crédito agrícola

Por la Dirección general de Agricultura se ha dictado una circular a los gobernadores civiles en la que se dan reglas para el funcionamiento del crédito agrícola con arreglo al Real decreto de 6 del actual, inserto en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día sobre préstamos agrícolas.

Con el fin de evitar posibles pérdidas de tiempo que de otra suerte tendrían lugar en la tramitación de los despachos, los alcaldes formularán las solicitudes de préstamos ajustándose a los modelos e impresos que se han remitido a los gobernadores.

Deberán tener presente, tanto los alcaldes como los jueces municipales, todos los requisitos del real decreto citado, ajustándose como se ha dicho, a los modelos impresos.

Las solicitudes en que aparezcan como fiadores los sindicatos agrícolas, deberán ir acompañadas de los documentos sin cuyo requisito no se tramitará la solicitud.

Igualmente las solicitudes de préstamo fianzadas por los pósitos deberán ser precedidas por la información de la sección correspondiente de los pósitos, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos ni tramitados.

Se abrirá en los Ayuntamientos un registro especial debiendo tenerse presente para los créditos sobre trigos que éstos estén asegurados de todo riesgo.

## BOLETIN OFICIAL

14 de Julio de 1925

Se declara oficialmente existente la «Glosopeda» en el término municipal de Ametlla de Mar.

Se ha terminado la obra de acopio de piedra machacada para conservación del firme de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

D. Gustavo Galcerán Ferrer, en calidad de administrador de la Sociedad Anónima «Acueducto Vilanovés», solicita a la autoridad se digne amoldar las concesiones de abastecimiento de aguas potables de las poblaciones de Calafell, Cunit, Cubellas, Villanueva y Geltrú y Sitges a la legislación vigente.

Real orden regularizando los impuestos que las Diputaciones pue-

den imponer a algunos actos, contratos y documentos.

Don Fausto Sans Nolla, alcalde de La Figuera, convoca a Junta general para el día 15 de Agosto a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas del «Barranch dels Horts».

## EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Sanromá, Vilar, Pijoán, Boxó, Jordá y Torres.

Presidió el alcalde señor Jové.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Sección de Fomento. — Proponiendo la construcción de una alcantarilla colectora para desagüe de la Fábrica de Tabacos.

Sección de Gobernación. — Aprobando cuentas; autorizando a don Ramón Ollé para grabar el escudo de la ciudad en los impresos y mobiliario del Hotel de Europa; idem a don Pablo Serra para instalar una antena radiotelefónica en el terrado núm. 11 de la calle de Conde de Rius; informando una instancia de don Juan Olivé Balcells.

Sección de Cultura. — Aprobando cuentas; informando una instancia de la Sección de Lawn-tennis del Club Gimnástico; resolviendo una reclamación de don José Ibars; proponiendo se apruebe un gasto hecho con motivo de los campeonatos de Atletismo celebrados en esta ciudad.

Comunicación de Intervención dando cuenta de la recaudación efectuada en Mercados y vía pública.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Jordá pide que se encarguen los números que han de colocarse en las casas de la calle de Estanislao Figueras.

El señor Pijoán dice que esto corresponde a los propietarios.  
Se levanta la sesión a las 8,40.

## DE SOCIEDAD

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del Rdo. don Juan M.<sup>a</sup> Mur Arnau, coadjutor de la parroquia de San Francisco, se celebrarán hoy, en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, desde las seis a las diez y media inclusive, misas por el eterno descanso de su alma.

## ECLESIASTICAS

El Excmo. señor Obispo de Vich, y Patriarca preconizado de las Indias, Dr. don Francisco Muñoz, ha cedido la alta distinción de la Santa Sede por Breve de Su Santidad Pio

XI nombrándole Prelado Asistente al Sacro Soglio Pontificio, creado Noble Romano con título de Conde en virtud de sus merecimientos y apostólico celo.  
«Ad multos annos».

Ha salido para Palma de Mallorca el Excmo. señor Obispo de Lérida Dr. Miralles, quien el día 19 conferirá órdenes sagradas a los seminaristas de aquel obispado, proponiéndose regresar el 28 del actual. Le acompaña el que hasta ahora ha sido su Mayordomo Rdo. don Pedro Jaume, el cual desempeñará igual cargo con el obispo preconizado de Mallorca Excmo. Dr. Llompart.

Como vieron nuestros lectores en la sección de Última información, ha sido designado Obispo auxiliar de la diócesis de Madrid, el auditor de la Rota monseñor José Solé Mercadé, natural de Morell, de nuestro Arzobispado.

Felicitemos al ilustre sacerdote y deseamos que por muchos años pueda en el nuevo ministerio trabajar para bien de la Iglesia.

## LOCALES

Habiéndose vendido en pública subasta varios jamones que fueron decomisados por tratarse de una introducción fraudulenta, la Alcaldía ha dispuesto la distribución del producto de venta ascendente a 227,40 pesetas en la forma siguiente:

- Hermanitas, 35,40 pesetas.
- Hospital, 32.
- Asilo San José, 32.
- Casa Beneficencia, 32.
- Oblatas, 32.
- Huérfanos, 32.
- Huérfanos, 32.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Joaquín Calvo, 4.004,63 ptas.
- D. Eudaldo Melendres, 1.141,83.
- D. Andrés Grau Grau, 118,50.
- D. Rafael Pallero M., 59,40.
- D. Domingo Aleu Vilar, 49,40.
- D. Victoriano L. Grañena, 26,50.

## RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, ligas, tirantes, cinturones, Gorras y Sombreros drill. Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

### PRECIOS LIMITADOS

## CASA RUIZ

MAYOR, 9 — TARRAGONA

En cumplimiento de lo que previene el Reglamento de la Asociación de la Prensa de esta capital, se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que en el local del ex próximo domingo, día 19 del ac. «Círculo de Tarragona» se celebrará.

El acto se efectuará de primera con vocatoria a las diez, y en caso de no poder celebrarse por falta de mayoría a dicha hora, tendrá lugar de segunda convocatoria a las once, sea cual fuere el número de señores socios presentes.

Objetos encontrados en la vía pública y depositados en Vigilancia municipal:

- Unos guantes en buen uso (un par).
- Un imperdible ordinario.
- Un bastón para caballero.

### CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.  
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Con gusto publicamos la nota que nos ha sido remitida por la Junta de las Conferencias de San Vicente de Paul, establecida en el Colegio del Sagrado Corazón, que dirigen los Hnos. de las Escuelas Cristianas.

Las limosnas que espontáneamente han dado los alumnos del mencionado Colegio ascienden este curso a 262 pesetas, las cuales han sido repartidas por la Junta entre los diferentes establecimientos benéficos de la capital y algunas familias necesitadas.

Solo una educación cristiana puede iniciar en las almas el deseo de aliviar al pobre y necesitado.

A. Artal Médico-oculista  
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Ayer, en el patio del Colegio de las Religiosas de Santo Domingo, tuvo lugar una velada literario-musical, en obsequio de la Rda. Madre Superiora, en su fiesta onomástica.

Todos los números del programa fueron ejecutados admirablemente y aplaudidos fréneticamente por los innumerables concurrentes que llenaban por completo el patio.

Algunos de los números contenían enseñanzas morales, y ensalzaban virtudes cristianas, que conmovieron profundamente el corazón de los espectadores, en especial el número titulado «Juana de Arco» que, interpretado estúpidamente por algunas colegialas, emocionó los corazones asomando lágrimas en los ojos al desarrollarse la terrible y triste escena del martirio de Santa Juana.

Todos los asistentes quedaron altamente satisfechos de las cualidades artísticas y literarias de las colegialas, con deseos vehementes de asistir a la segunda velada que tendrá lugar hoy en el mismo lugar.

### VINO

## VIVERT

### ESPUMOSO

En el Asilo de San José y en la «Habilitación del Gobierno» civil se expenden los sellos destinados a la cuota benéfica vigente en esta capital para los viajeros.

## REGIONALES

Por la policía gubernativa de Reus, a las órdenes de su prestigioso jefe don Juan Balbás Otero, y cumpliendo instrucciones de éste, han sido detenidos José Gasca Miranda, José María Barberá Sanz y Agustín Planas Saltó, los cuales han sufrido condenas por hurtos y robos y se tiene la convicción moral de que ellos en unión de otros que todavía no han sido detenidos, pero se espera de un momento a otro que lo serán. Son los autores de los varios robos cometidos en la vecina ciudad, cuyos sujetos serán deportados de Reus por constituir un serio peligro la permanencia de ellos en aquella ciudad, para la propiedad.

En el vapor «Isla de Panay» han llegado a Barcelona 28 chinos, entre hombres, mujeres y niños. Parece que fueron expulsados de Colombo como comunistas, aunque, según dicen ellos, su expulsión obedece al movimiento xenóforo que se ha producido en la Celeste República.

Se lamentan de que les hayan traído a Barcelona, a pesar de tener la documentación en regla de las autoridades de su país, y no se les deje ir a su nación.

Del «Isla de Panay» han sido trasladados al vapor «María Cristina» y quedarán en Barcelona hasta que disponga el Gobierno.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Gerona, ha acordado adherirse al acuerdo tomado por la de Barcelona para pedir al Directorio militar que cuanto antes se celebren elecciones municipales, por estar implantado el voto corporativo y haberse puesto en vigor ya hace más de un año el nuevo Estatuto municipal.

Ha sido aprobado el proyecto de Carta Municipal formulado por el Ayuntamiento de Mora de Ebro.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

### CASA MALE

Teléfono 316.

Dicen de Valls que han sido adjudicadas a don Victoriano Muñoz las obras de adoquinado de la carretera de Lérida a Tarragona, correspondientes a la calle que lleva este último nombre. Es mejora muy deseada que beneficiará a aquella población.

Han terminado las obras de conducción por tubería de hierro de las aguas del pueblo de Falset, con lo cual ya se ha remediado la carestía que existía y están surtidas las principales fuentes públicas.

En vista de la pertinaz sequía que está padeciéndose en Masroig y su comarca por espacio de tres años, se celebró una Asamblea general bajo la presidencia del delegado gubernativo, del notario de Falset y de las autoridades de los pueblos de Masroig, Guarnets, Dalmós, García, Mora la Nueva y Ginestar, para tratar de la construcción de un pantano en el término municipal de Guarnets, en el sitio denominado «Bajo la Roca», con lo cual se remediará la triste situación en que se hallan los pueblos antes citados.

El delegado dirigió la palabra al inmenso gentío que se había congregado, diciendo que por su parte hará todo cuanto sea posible para la realización de dicha obra, y que él intercederá cerca del Directorio en nombre de toda la comarca.

Después habló el notario de Falset, quien excitó los ánimos de los oyentes, diciéndoles que han de tener fe en la construcción del pantano, y que no han de ajustarse ante tan grande obra, pues sin fe no se va a ninguna parte.

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pida Vd. muestra gratis. Augusto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

Después de treinta años de ejercer el cargo de arquitecto diocesano de Tortosa, ha presentado la dimisión del mismo, don Juan Abriú Guañabens.

Por existir la epidemia del sarampión en Omells de Nagaya se ha ordenado el cierre temporal de las escuelas de aquella población.

Se halla vacante, habiéndose anunciado su provisión para cubrirse por antigüedad, la notaría de Montroig, vacante por traslado de don Vicente Martínez Lizart.



### Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan fino y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquismo: el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Para conseguir que el Estado adquiera el segundo trozo de la travesía por Valls de la carretera de Lérida a Tarragona, ha acudido el Ayuntamiento de aquella ciudad a la Dirección General de Obras Públicas, formulando la oportuna solicitud y oferta de abonar en tres anualidades la mitad del importe de las obras. Se tienen impresiones sobre el particular que permiten creer en una favorable e inmediata resolución.

Se dice que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, el conserjero regional de la Unión de Viticultores de Cataluña, don José Aguilera.

A Barcelona regresaron, procedentes de Madrid: el ex presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, el presidente de la Comisión liquidadora de la Mancomunidad señor Milá y Camps; el ex diputado provincial marqués de Cabanes y el vicepresidente de la Diputación conde de Fígols.

Los señores Milá y Camps y conde de Fígols conferenciaron extensamente con el presidente accidental de la Diputación, señor Marfá, dándole cuenta del resultado de las gestiones realizadas por dichos señores en la Corte.

El gobernador de Barcelona dijo a los periodistas que había celebrado una reunión con los fabricantes de harina, a la que ha asistido el director general de Abastos, señor Bahamonde, para tratar de salvar las dificultades que se presentan con motivo de acabarse las existencias de trigo importado antes de que pueda disponerse con toda amplitud de la abundantísima cosecha de este año.

La cuestión, añadió el señor Miláns del Bosch, es compleja y difícil, han acordado algunas medidas, sin perjuicio de ir desarrollando toda la acción que el caso requiere.

**DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECÍFICOS - Mayor, 14**

Suscrita por los presidentes de la Liga contra la Púbrica Inmoralidad, Fomento de cultura, Real Academia de Medicina y Cirugía, Liga de Acción Católica de la mujer, Centro de Defensa Social, Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, Real Academia de Buenas Letras, Cámara de la Propiedad Urbana y otras entidades de Barcelona, ha sido presentada una instancia al gobernador civil de la ciudad Condal, en la que se exponen los males que ocasionan los espectáculos cinematográficos a la moral y se solicitan medidas para poner término a los mismos.

**GENERALES**

De Madrid han salido para Barcelona los señores don Alvaro de la Riva y Güell, de la Junta Directiva de la Agrupación de Propietarios españoles en Alemania, que habían ido a la Corte para poner en conocimiento del Gobierno el peligro que constituye para los importantes intereses que representan el proyecto de ley alemana de revalorización de hipotecas.

Han visitado para ello al vicesecretario Magaz y al subsecretario de Estado.

También han preparado cerca de los agregados comerciales de determinadas Embajadas, gestiones previas para lograr una colaboración internacional de todos los propietarios extranjeros de casas en Alemania.

Se ha dispuesto que el crédito de tres millones quinientos veinticinco mil pesetas consignado en el presupuesto vigente, con destino a la creación de escuelas nacionales unitarias y graduadas sea distribuido en la siguiente forma:

Primera categoría, con sueldo de 8,000 pesetas, seis maestros y seis maestras; segunda categoría, con sueldo de 7,000 pesetas, seis y seis; tercera categoría y sueldo de 6,000 pesetas, trece y trece; cuarta categoría, con 5,000 pesetas, trece y trece; quinta categoría y cuatro mil pesetas, veinticinco y veinticinco; sexta categoría y 3,000 pesetas, cincuenta y cincuenta; y séptima categoría, con 3,000 pesetas, setecientos setenta y cuatro. Total de plazas: mil.

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
Carmen Sans Merola.

**FALLECIDOS**  
Ninguno.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS**  
Vapor noruego «Bretagne», con tránsito de Barcelona.  
Vapor italiano «Franco», con vino, para Génova.

**DESPACHADAS**  
Vapor noruego «Bretagne», con carga general, para Oslo.

**PROXIMAS SALIDAS**  
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Teléfono n.º 73

Para New-York  
El 25 vapor «Hemland»  
Para Port-Said y escalas  
El 25 de Agosto el vapor «Isla de Panay».

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Euriqne emp., Atanasio ob., Santiago ob.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ntra. Señora del Carmen. Ss. Sisenando, Fausto, Valentín ob.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN**

**R. Carmelitas Descalzas (Veilla).**—A las tres de la tarde Vísperas solemnes. A las seis Maitines y a continuación la Novena como los demás días.

**Cultos para mañana**

**San Juan.**—Misas a las seis, siete, ocho, y media y nueve. A las diez oficio solemne en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

**M. C. Descalzas.**—Misas desde las cinco y media; a las ocho Exposición; a las diez y media oficio a toda orquesta por la capilla del Sr. Roig, siendo celebrante el M. I. Dr. D. José Brú, Secretario de Cámara; sermón por el M. I. Dr. D. Salvador Rial, Canónigo.

Tarde, a las siete, Trisagio, Novena, motetes, reserva y gozos a la Virgen.

**H. Carmelitas Descalzas (Veilla).**—A las seis misa rezada; a las siete misa de comunión por el M. I. Dr. D. José Cartañá; a las diez solemne oficio por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Dean, cantado por la Comunidad. El sermón a cargo de el M. I. Dr. D. José Cartañá, Canónigo.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio y conclusión de la Novena a la Virgen del Carmen.

En dicha iglesia puede ganarse el Jubileo Carmelitano.

**Colegio del Sagrado Corazón,** calle de Augusto—Se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Titular de las Religiosas, con los siguientes cultos: Misa a seis y media; a las siete y media misa de comunión general con plática, en la que recibirá por primera vez a Jesús Sacramentado la niña Elisa Garreta.

A las diez misa solemne que dirá el Dr. D. Juan Esteban.

Por la tarde, a las cinco, continuará la Novena, se cantará el Trisagio carmelitano, terminándose con un himno a la Virgen del Carmen.

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

14 julio 1925	
Interior 4 %—A.	70.70
Exterior 4 %—A.	84.10
Amortizable 5 %—A.	95.50
Acciones f. c. Norte	74.75
» » M. Z. A.	68.80
» » Andaluces	
» » Orense	
París	32.50
Londres	33.54
Roma	25.50
Ginebra	1.3.95
Bruselas	32.15
New-York	6.895
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

**CONSEJO DEL DIRECTORIO**

Poco después de las nueve de la noche terminó la reunión que el Directorio militar celebró ayer en la Presidencia.

—Nada importante — dijo el general Vallespina —. Se examinaron varias penencias sobre ascensos y de conformidad con el Supremo de Guerra y Marina, fueron denegados.

Se aprobó una real orden para confirmar el real decreto por virtud del cual se autoriza, con carácter oficial, el que puedan cotizarse en Bolsa las obligaciones referentes a la Casa de la Prensa de Madrid.

El resto del Consejo fue dedicado después al examen de los asuntos de la conferencia Hispano-francesa y de las noticias de Marruecos, que son satisfactorias.

Se le preguntó al general Vallespina si había algo concreto sobre las proyectadas reformas del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

—No lo sé, y mañana lo preguntaré al señor Tafur.

—El Consejo — añadió — aprobó unas bases cuyo desarrollo incumbe al Director de Correos, aún cuando puede anticiparse que con la reforma se respetan todos los derechos adquiridos por el personal.

**ANIVERSARIO**

Algunos periódicos de la mañana dedican hoy un recuerdo a Mariano de Cavia con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

**LOS ODONTOLOGOS**

La Junta directiva de la Federación Odontológica ha visitado al subsecretario de Instrucción pública pidiéndole la resolución de distintas cuestiones que les interesan.

También ha visitado la citada Junta directiva al subsecretario de la Gobernación para que en vista del resultado del plebiscito verificado se constituyan en toda España los Colegios de Odontólogos.

**NOTICIAS DE PALACIO**

Con el Monarca estuvo despachando esta mañana el vocal del Directorio militar general Rodríguez Pedré, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas al salir de Palacio.

**EN LA PRESIDENCIA**

Esta mañana estuvo en la Presidencia el señor Ortiz de Sampayo, presidente de la Asociación Patriótica española de Buenos Aires quien se entrevistó con el general Nouvilas para solicitar del Directorio se conceda preferente derecho a adogerse a los beneficios de la cuota para el servicio militar.

**LOS SOCIALISTAS**

En la reunión celebrada por la Unión general de Trabajadores, bajo la presidencia de Besteiro se acordó no aceptar la representación obrera en la Conferencia nacional de minería.

También se acordó no enviar delegación a las asambleas obreras de Bélgica y Varsovia, ni atender las indicaciones de frente único de los elementos comunistas.

Dióse cuenta asimismo de las dificultades habidas para la celebración de la Conferencia Agraria regional de Galicia.

**EL PRESIDENTE**

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana en el Ministerio de la Guerra los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después visitaron al presidente el gobernador de Lérida y el general Rodríguez Pedré, quien fué a dar cuenta de los decretos firmados esta mañana por el Rey.

**LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA**

Un periodista ha celebrado una entrevista con el general Gómez Jordana.

Comprendo — ha dicho el general Jordana — la atención pública en el asunto de la Conferencia. La frialdad de la opinión hubiera sido nefanda.

Precisa aquilatar perfectamente todos los puntos. Aunque los trabajos se prolongan, marchan por buen camino, desenvolviéndose cordialmente y esperándose resultados satisfactorios.

Se han abarcado todos los aspectos principales del problema de Marruecos, tan árido y complicado y es imposible por ello ir más rápidamente, aunque la confianza del Directorio en los comisionados ahorra muchos trámites.

Se ha procurado que los compromisos que adquiere España estén de acuerdo con las posibilidades y recursos con que cuenta España, no yéndose más lejos de lo que se debía.

Se aspira a una paz sin la cual no es posible realizar la obra de civilización y progreso que se proponen los protectorados de ambas naciones.

Desearíamos llegar a esa paz por medios prácticos. Si no se consigue, se procurará asestar al enemigo un golpe decisivo, no para matarle, sino para imposibilitarle de nuevas acciones.

El Directorio militar cree contar con la opinión del país, ya que ha reducido los efectivos de Marruecos notablemente, y precisa un voto de confianza, pues la tarea es árida, pero se vencerá con perseverancia.

Es una herencia que nos legaron y que no se puede rehusar.

Si los países civilizados abandonasen Marruecos, se crearía allí un estado capaz de perturbar grandemente la vida de Europa.

Precisa, pues, que todos los países ayuden a España y a Francia.

**LA PROPUESTA QUE SE HACE A ABD-EL-KRIM.**

El corresponsal del «Times» en París manifiesta que las condiciones en que se ofrece la paz a Abd-el-Krim serán presentadas por el señor Echevarrieta.

En ellas se concede la autonomía al Rif dentro de fronteras bien definidas, bajo la soberanía del Sultán y previo reconocimiento por Abd-el-Krim de la autoridad del Califato en la zona española.

Francia sólo exige la retirada de las fuerzas de Abd-el-Krim de su zona.

**ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.**

A las cuatro y media de la tarde llegaron a la Presidencia el general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer. Se reunieron en el despacho del primero, donde permanecieron de conferencia algún rato.

A las cinco llegaron el embajador de Francia y el señor Sorbier.

Los periodistas les preguntaron si ocurría algo nuevo importante, puesto que se disponían a trabajar a pesar de celebrarse hoy la fiesta francesa de la toma de la Bastilla.

Contestaron que nada nuevo ocurría, y que si acudían a trabajar es porque desean que terminen pronto los trabajos de la conferencia sobre Marruecos.

**EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MELILLA**

Los marinos franceses encargados de la vigilancia de la costa desembarcan frecuentemente en Chafarinas, donde son agasajados.

Se anuncia que uno de estos días desembarcará allí el almirante francés, coincidiendo con la visita a aquellas islas del general Sanjurjo.

Las autoridades francesas han entregado en el vado Saf del río Muluya a las autoridades españolas, el sargento de zapadores Pablo Sierra, quien a primeros del mes de marzo desapareció de Dar Drius.

Cuenta dicho sargento que, cuando iba en busca de cierta mora le salieron al paso dos indígenas que le hicieron prisionero y le llevaron ante Abd-el-Krim, al cual dijo que era desertor del ejército español.

Debido a esta manifestación los moros le trataron bien hasta que le dieron permiso para internarse en la zona francesa.

**EXTRANJERO**

**LAS RELACIONES CON LOS SOVIETS**

Paris, 4  
El «Echo de Paris» publica un artículo consignando el fracaso de la política de reconocimiento de los soviets y de la reanudación de relaciones con Rusia.

Los que creyeron que esta política moderaría la actitud de los soviets tienen que reconocer gran error.

Subraya, además, dicho periódico que la economía soviética no registra ninguna mejora, y termina expresando su estupor de que los soviets puedan tener ningún prestigio en el exterior.

**LA ULTIMA BEATIFICACION**

Roma, 4  
Se ha celebrado en la basílica de San Pedro, la última beatificación del Año Santo.

El nuevo Bienaventurado es Pedro Julián Eymard, fundador de la congregación de religiosos del Santo Sacramento y del Instituto de Siervas del Santo Sacramento. Murió en 1868.

La Basílica se hallaba engalanada con estandartes y cuadros, representando los episodios más salientes de la vida del Bienaventurado, principalmente los dos milagros, por los cuales ha sido beatificado.

A la ceremonia no asistieron parientes del nuevo beatificado, pues la familia ha quedado extinguida; pero diferentes casas de la congregación habían enviado sus representantes y en particular la de París, que es considerada como la casa madre, pues en ella vivió el bienaventurado y en ella fue enterrado.

**DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO**

Triste, 14  
Cerca de Montfalcone, en Panzano ha sido descubierta una necrópolis de la época prehistórica, los esqueletos colocados en cajas de madera roja o en troncos de árbol ahuecados tienen todos sus pies hacia Oriente.

Se han encontrado también alhajas de época prerromana.

**LA SITUACION EN ECUADOR**

Quito, 14  
Continúan encarcelados el presidente de la República, el jefe del gobierno y el comandante en jefe del ejército.  
El nuevo gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma. Presidente de la República y presidencia del Consejo de ministros, general González de la Torre; Negocios extranjeros, Bustamante; Hacienda, Dillón; Guerra, Oliva; Obras públicas, Garvo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

**MARRODAN Y REZOLA**

**LOGROÑO**

ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS



**Bolsa del Trabajo**

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita niñera de 16 años. Se ofrecen mujeres para faenas. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

**SOLARES EN VENTA**

en la calle de Estanislao Figueras. Razón: Colón, 6.

**BAÑOS**

**Playa del Milagro**

Se facilitan baños de pila, de agua caliente y compuestos

**PARA VENDER**

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.  
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

**BEBIENDO JUGO DE UVA SIN ALCOHOL MOSTELLE A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA.**

PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANDO SUS NEGOCIOS VALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

**TISANE GISBEY**

(llamada de SANTÉ) de los ABATES TRAPENSES Compuesta únicamente de plantas medicinales

Remedio contra el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA  
Centros de específicos, principales farmacias, droguerías Laboratorio José Tío, Torrente de las Flores, 73, Barcelona En Tarragona Droguería de José A. Sans



# Balneario de San Vicente

entre Puigcerdá y Seo de Urgel

Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatismo, Reumatismo y enfermedades de la piel.

Confort moderno y económico con descuento del 10 por 100 durante julio y septiembre.

Detalles. Por correspondencia al Administrador del Balneario.

## SEDANTE BEBÉ

**POLVO HIGIENICO PARA  
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS  
Y PARA ENFERMOS  
ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO "RECLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE",  
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",  
PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA',

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## Calzados cosidos a mano

Para caballeros: por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui.

Para vestir zapato o brodegui boxcaif negro 1.ª horma yanqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana.

Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.  
Para señoras: zapato charol negro 1.ª, último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas. Para muchachas: desde el 25 al 33, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas.

Al confiarnos los pedidos remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca. Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

**maravilloso remedio**

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

**GENEROS DE PUNTO**

**VIUDA DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos



**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

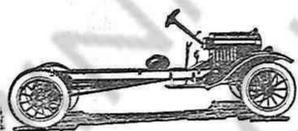
Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

**CARBÓ & C.ª**  
Tarragona

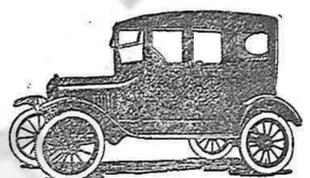
Chasis camión



Ptas. 3.980

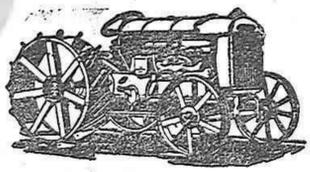
Sedan

nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas  
en Turismos, Voiturettes,  
Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El Temple de Santa María del Miracle  
:: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico  
Precio: UNA PESETA

## CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral., (frente al Cuartel del Carro). Telf. 630  
todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Leche condensada

# NURIA

- Y -

# Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- D E -

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.ª

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Julio de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 17 de Julio el vapor «Cabo Higuera»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Julio de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el vapor

para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

MONTERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Julio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Julio el vapor. «Cabo Quejo»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orlózza, 12, baja.